

Actividad Formativa: Taller: Discapacidad y Derechos Humanos

Fecha inicio: martes 17 de noviembre

Inscripción: 9/11 al 16/11

Acreditación: Certificado de participación

Duración: 3 encuentros

Modalidad: Distancia – Virtual sincrónico

Destinatarios:

Trabajadores y trabajadoras vinculados a la Abogacía de la Administración Pública Provincial y Municipal interesados en la temática.

Otras personas de la Administración, interesadas en la temática.

Objetivos

- Proveer información adecuada acerca de la discapacidad y las distintas problemáticas
- Promover la formación de profesionales competentes para intervenir e investigar en el campo de la discapacidad
- Dotar de herramientas teóricas y prácticas en relación con el cuidado de los derechos humanos y la discapacidad

Docente: Lautaro PITTIER

Metodología:

- o Modalidad a distancia. Los y las participantes se inscriben a través de la página de la Asesoría General de Gobierno, reciben una clave y un usuario con los que ingresan a la plataforma educativa.
- o Las clases se organizan en tres encuentros sincrónicos y trabajo asincrónico en la plataforma a distancia.
- o Los/as docentes acompañan permanentemente a los y las participantes a través de las diferentes herramientas disponibles en la plataforma.
- o Un tutor/a asiste a los participantes en la resolución de cuestiones técnicas y administrativas.



Requisitos de participación:

- o Desempeñarse en la Administración Pública Provincial o Municipal.
- o Estar interesados en la temática

Fundamentos

Argentina es uno de los pocos países latinoamericanos que cuenta con legislación que protege íntegramente la vida de las personas con discapacidad. Las leyes 22.431 y 24.901, y sus decretos reglamentarios, garantizan para todas las personas con discapacidad el acceso a la educación, la salud y la gratuidad de transporte, entre otros derechos.

El propósito de este taller es brindar herramientas al conjunto de los trabajadores y trabajadoras de la administración pública provincial vinculados con la Abogacía de la Administración; sobre los derechos de las personas con discapacidad, con un lenguaje claro y sencillo, y un marco conceptual sobre la temática en particular. Asimismo se propone ampliar información sobre los servicios, los trámites y la documentación necesaria para el acceso a beneficios, con el fin de lograr la plena protección de las personas con discapacidad, identificando problemáticas, y normativa vigente tanto nacional e internacional.

Asesoría General de Gobierno, a través de la Escuela de Abogacía de la Administración Pública Provincial, trabaja en la detección permanente de necesidades de capacitación jurídica a partir de las cuales releva problemáticas y diseña distintos formatos didácticos.

Ejes Temáticos

Módulo 1

Nociones Básicas en Materia de Derechos Humanos, Derechos Humanos y personas con discapacidad, Visibilidad e invisibilidad de las personas con discapacidad. Protección jurídica de las personas con discapacidad.

Módulo 2

Derechos humanos de las personas con discapacidad, problemáticas frecuentes, efectividad de estos derechos. El cambio de paradigmas. El modelo social de discapacidad. Acceso a la Salud y a la Educación.

Módulo 3

Discapacidad y Niñez. Accesibilidad, Reglas de Brasilia. La provincia de Buenos Aires y principales avances en materia de Derechos Humanos. Educación Inclusiva en la Provincia de Buenos Aires



PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

Perfil del Egresado:

Los y las participantes del curso serán capaces de comprender las problemáticas de la discapacidad y su vínculo con los DDHH. A la vez, reconocer el modo de accionar frente a la posible vulneración de derechos

Informes:

Página Web: www.asesoria.gba.gov.ar
Correo electrónico: escueladeabogacia@gmail.com



ESCUELA DE ABOGACÍA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL